

MIRADAS AL FUTURO

Proyectos



Que cambian nuestro mundo



XIX Concurso de Fotografía

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

1. PARTICIPANTES

Profesorado en activo de todo el territorio español.

2. TEMA Y TÉCNICA

El tema será “Una mirada al futuro: Proyectos STEAM que cambian nuestro mundo” y se podrá presentar una sola fotografía INÉDITA en blanco y negro o en color.

3. FORMATO

Preferentemente digital. Entre 18 x 24cm y 30 x 40cm a 300ppp en formato PDF
En papel: 18 x 24cm y 30 x 40cm sin enmarcar y en soporte rígido.

4. IDENTIFICACIÓN

La obra se deberá presentar con el título correspondiente.

Si se quiere enviar por correo postal, se adjuntará en un sobre cerrado en el que figurarán en el exterior el título de la obra presentada y en el interior aparecerán los datos personales del autor de la misma (nombre, apellidos, DNI, dirección completa y teléfono).

5. PRESENTACIÓN

Para participar en el concurso, la obra deberá enviarse a través del correo electrónico asturias@anpe.es o a la siguiente dirección de correo postal:

ANPE-Asturias, Sindicato Independiente,
C/Jesús Arias de Velasco, 2-Esc. Izda.-1º Izda.
33005-OVIEDO

6. PLAZO DE ADMISIÓN DE OBRAS

Hasta el 8 de mayo de 2023.

7. PREMIO

Se establece un único premio de 200€

8. JURADO Y FALLO

Estará compuesto por los miembros del Consejo de Redacción de la revista "ANPE-Asturias".

La obra premiada se publicará en la Revista de ANPE-Asturias y/o en la página web <http://anpeasturias.es> con el nombre del ganador/a y el título de la obra.

9. DEVOLUCIONES

No se devolverán las fotografías ni se mantendrá ninguna correspondencia sobre ellas. Por tanto, sólo deben enviarse copias o duplicados obtenidos a partir de originales.

10. OBSERVACIONES

Las fotografías presentadas, tanto la premiada como las no premiadas, quedarán en propiedad de ANPE, que se reservará el derecho de exposición, reproducción y cualquier otro derecho de explotación, de acuerdo con los objetivos del concurso y con la promoción de ANPE y de sus actividades.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda la reclamación por derechos de imagen.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.